



ORD. N° 1342 /
(Carta Certificada)

ANT.: ORD SISS N° 1277/2022
Reuniones del 25/01, 16/02, 08/03,
06/04 y 28/04, todas del 2022

MAT.: Requiere antecedentes de tramitación ambiental y sectorial, necesaria para la instalación y operación de la PTOI, en la localidad de Pichidanguí.

SANTIAGO, - 5 MAY 2022

DE: SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

A: SRA. GERENTE GENERAL EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS SAN ISIDRO S.A.

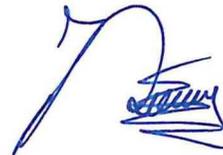
1. En complemento a lo instruido por ORD SISS N° 1277/2022, que requiere la modificación del Cronograma de Obras e Inversiones del 2022, incorporando la ejecución y puesta en operación de la Planta de Tratamiento por Osmosis Inversa (PTOI) y todas sus obras anexas, según lo comprometido por su representada como solución para el sistema de producción y distribución de agua potable de Pichidanguí, se instruye a ESSSI tener presente todas las tramitaciones ambientales y sectoriales que correspondan ante los organismos del Estado con competencia en la materia, tendientes a obtener las autorizaciones necesarias para su instalación y puesta en operación, según los plazos comprometidos.
2. Esta Superintendencia, en todas las reuniones sostenidas en el año 2022, ha consultado por el estado de la tramitación de autorizaciones para la PTOI, sus obras de captación de agua, así como de la disposición o manejo del caudal de rechazo, de forma que no exista impedimento administrativo ni normativo que detenga la construcción y puesta en operación de la PTOI. Lo anterior constituye un elemento esencial para garantizar la calidad y continuidad de suministro de agua potable y para que se dé cumplimiento a la prestación del servicio, con apego a la normativa sectorial, de manera de prevenir cualquier retraso en la puesta en servicio del proyecto comprometido.
3. Por lo señalado, su representada deberá hacer llegar copia timbrada de las cartas de ingreso con las respectivas solicitudes de autorización o consultas de pertinencia ante los organismos del Estado que deben pronunciarse sobre estas obras, a saber, Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), DOH, DGA, Municipalidad de Los Vilos, sin ser excluyente ni limitante la tramitación ante otros organismos, lo cual es de responsabilidad de ESSSI.



Superintendencia de Servicios Sanitarios
Moneda 673, Piso 9
Código Postal: 6500 721
Teléfono: 56 - 2 - 2382 4000
Fax: 56 - 2 - 2382 4002 / 2382 4003
Santiago de Chile
<http://www.siss.gob.cl>

4. Junto con lo anterior, se requiere que se presente un análisis detallado de la alternativa de arriendo temporal de una PTOI, opción solicitada por la mesa de trabajo, la cual debe dar cuenta de los gastos incurridos en la implementación del Plan de Contingencia hasta la puesta en operación de la solución definitiva (ejecutados y proyectados); valor del arriendo de la PTOI, indicando sus características de operación (agua producto, concentración de entrada, volumen máximo día); obras de habilitación y sus costos, excluyendo aquellas obras comunes con la solución final; tiempo estimado de instalación y puesta en operación.
5. Se le previene, que ante el incumplimiento del cronograma de obras y puesta en operación de la PTOI por falta de tramitación ambiental y sectorial, o cualquier otro motivo no atribuible a Fuerza Mayor, se dará curso a las acciones administrativas que pueda adoptar esta Superintendencia ante el incumplimiento de las obligaciones del prestador del servicio.
6. Para el cumplimiento de lo señalado en los apartados anteriores, se otorga un plazo de **10 días hábiles**, bajo apercibimiento de lo que se establece en el art. 11 de la Ley 18.902.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE RIVAS CHAPARRO
Superintendente de Servicios Sanitarios

GAL/GZS/ASA/MSM/RPB/ECHY

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- División de Concesiones
- División de Fiscalización (Área Técnica y OR Coquimbo)
- Oficina de Partes SISS.

Código interno DF: 4805

Documento Aprobado por:

Chulak Y. Erick con fecha 02-05-2022 17:38:34.

Peña B. Carlos con fecha 02-05-2022 18:52:50.

Sepúlveda M. Marta con fecha 03-05-2022 22:58:06.

Álvaro Sola A. con fecha 04-05-2022 9:32:18.

Zamorano S. Gabriel con fecha 04-05-2022 16:47:12.

Astorquiza L. Gonzalo con fecha 04-05-2022 17:05:45.

Cordero L. Marcela con fecha 04-05-2022 18:47:59.

Galaz Q. Julia M.

De: Oficina de Partes
Enviado el: jueves, 5 de mayo de 2022 14:08
Para: 'mmiguel@sanisidrosa.cl'; 'piturra@sanisidrosa.cl'
Asunto: Oficio 1342-2022
Datos adjuntos: Oficio1342-2022.PDF

Estimad@s , remito documento de la referencia para conocimiento.

Atte,



Minerva Galaz Quezada
Oficial de Partes - O.D.P.A.

Superintendencia de Servicios Sanitarios - SISS
www.siss.gob.cl